

Preios de suscripción:
 Segovia... 1 peseta al mes.
 Provincia... 3/25 trimestre.
 Madrid y provincias... 14 año.
REDACCION
Grabador Espinosa, I.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, I.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 4 DE AGOSTO DE 1904.

La higiene en Segovia.

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones; nuestra ciudad es de aquellas que más hicieron por mejorar sus condiciones higiénicas y es de las que poseen un alcantarillado más completo, siendo rarísima la calle que no tiene cañería de desagüe de la escreta y á la vez de aguas potables que se distribuyen por la población de un modo profuso.

El número de fuentes públicas es verdaderamente grande y son numerosas las viviendas que tienen agua corriente en algunas zonas en los distintos pisos, y con suficiente presión para los más variados servicios.

Las deyecciones humanas son conducidas por cañerías parciales, ó al arroyo Clamores ó al río Eresma, según lo consiente la accidentada topografía de la ciudad, asentada sobre un suelo muy variable en permeabilidad y en altura, dando caracteres completamente distintos á los diferentes barrios en lo que se refiere á condiciones de higiene.

Lo que pudiéramos llamar el recinto amurallado tanto por el subsuelo cuanto por la accidentación, reúne excelentes condiciones y sin embargo de ello, hay zonas, donde la vida es casi un milagro por la fudole de las viviendas, edificadas hace muchos siglos cuando se rendía culto escaso al arte de conservar la salud y se tomaba en cuenta, más que la defensa contra los seres infinitamente pequeños, la de prevenir al ataque de los suficientemente grandes.

Población muy densa con relación á su radio pequeño, las habitaciones se construyeron tan próximas unas á otras, que los mal olientes miasmas desprendidos en una casa son fácil y casi impredicablemente absorbidos por los vecinos, á menos que estos opten por no airear las habitaciones cuya amplitud más los dan carácter de cabil de fieras que de mansión de hombres.

No necesitamos nosotros enumerar uno por uno los diferentes barrios en que la higiene está pidiendo á voces la generosa acción de demolidora piqueta, pero basta pasar la mirada por las calles que rodean la plaza de la Constitución, para comprender que todas ellas son un atentado de lesa humanidad y un peligro constante para la salud, siendo milagroso que las epidemias desaparezcan de un recinto que parece debió construirse consultando la conveniencia en el desarrollo y multiplicación de los gérmenes de todas las infecciones.

Por extraño contraste, esas habitaciones en que el vecindario vive en horrible hacinamiento, son las que menos dotadas se hallan de elementos de limpieza y allí no llegan con tanta profusión como á otras zonas, las cañerías de aguas potables ni las atargeas de aguas sucias, siendo por consiguiente muy difícil la limpieza y poco menos que imposible la aireación de viviendas, pudiendo decirse que el oxígeno tiene que cotizarse á pre-

cio casi fabuloso por lo difícil que es su obtención.

Existen viviendas en lo más céntrico de Segovia, en que parece imposible la vida y donde repugna entrar porque en ellas no existen comodidades de ninguna especie y lo que es más violento aún, carecen por completo de sitio adecuado en que depositar deyecciones que, en época de epidemias, contienen gérmenes capaces de destruir el más robusto organismo y de propagar la enfermedad cuya bacteria sea lo menos difusible.

Muchas de esas viviendas están destinadas á establecimiento de venta de comestibles y la carencia de un mercado hacen imposible una prohibición demandada por los más elementales principios de conveniencia pública y las más rudimentarias prescripciones de la higiene social, necesitándose un esfuerzo soberano de imaginación para fingirse inmunitades para la salud allí donde las amenazas son verdaderamente temibles.

Falta mucho que hacer en Segovia y aún cuando las circunstancias no son de las más bonancibles, ante la continua amenaza que suponen ciertas complacencias, será necesario preocuparse de lo que nos conviene y orillar, de una vez para siempre, un problema que ha dejado de serlo en aquellas poblaciones en que la civilización no ha pasado sin dejar su profunda y beneficiosa huella.

Hace algunos años un periódico de la localidad recanaba con insistencia que los cajones, banastas y otros artefactos que hacen casi imposible el tránsito por estrecha y céntrica calle, desaparecieran, y el entonces alcalde hubo de manifestar que entre la ligera molestia que produce la falta de holgura en el tránsito y el peligro de almacenar las mercancías en sitios inmundos, prefería lo primero, por ser menos nocivo al bien general, y hoy, sosteniendo la misma teoría, excitamos el celo de nuestros ediles para que estudien el problema del mercado cubierto haciendo desamparar algunas tiendas que no podrían resistir una inspección sin ser inmediatamente decretada su clausura como elemental medida de salud pública.

Horroriza pensar en que condiciones se conservan en Segovia los productos destinados á la alimentación del vecindario y ante los peligros que supone el consumo de aquellos que pueden contener gérmenes de terribles enfermedades, nuestro ánimo, poco cobarde y menos aprensivo, se subleva al contemplar el abandono que en nuestra ciudad existe en cuestión de tamaño trascendencia.

El mercado se impone y el problema ha de ser resuelto porque con ello habrá de disminuir de modo notable la patogenia de multitud de afecciones que hoy castigan á nuestra población de un modo exagerado, menor aún del que corresponder debiera á nuestros punibles abandonos, de los que nos ocuparemos en números sucesivos creyendo prestar un bien á nuestros paisanos.

CRONICA.

Lágrimas de fuego.

Picaba el sol; por nuestra frente corría el sudor en abundancia; lenguas de fuego, ávidas de destrucción, lamían ansiosas las paredes de miserables tugurios, albergue de pobres familias...

Crugían los techos al sentirse acariciados por el devastador elemento; negra columna de humo elevábase por el espacio, como heraldo de desolación, de miseria, de muerte.

El espectro de la ruina alzábase imponente entre las llamas que, retorciéndose y ciñendo los ennegrecidos muros, complaciábase en destruir la humilde morada de infeliz obrero.

Gritos desesperados, sollozos mal contenidos, alaridos de rabia, hacían coro al espantoso ruido producido por el crujido de la humeante techumbre que se desplomaba con estrépito infernal.

Servían al devastador elemento de favorable combustible, las cañas secas y desmenuzadas del dorado trigo, los muebles de las habitaciones, el menaje de la escuela...

Entretanto, la gente veía con horror el inevitable estrago y, vertiendo sus ojos lágrimas de fuego que abraaban sus pálidas mejillas, como la horrible hoguera abrasaba sus hogares, contemplaba el desconsolador cuadro de la miseria futura.

Una legión de niños, cuyos inocentes semblantes hacía palidecer el miedo, rodeaban llorando á su maestro quien, con el desaliento en el corazón y la desesperación en el alma, veía morir su esperanza del presente, carbonizada por la inmensa hoguera.

Las bombas de incendios, al despedir con furia, grandes bocanadas de agua cristalina, parecían quejarse y maldecir su impotencia; los desesperados esfuerzos del animoso pueblo se estrellaban contra la furia del insaciable elemento.

El heraldo de la destrucción se alzaba gigante en el espacio, formando negra columna de espeso humazo... lágrimas de fuego marcaban surcos de sangre en las mejillas de los infelices habitantes de las humildes moradas que se desplomaban con estrépito.

La luna se columpiaba en el vacío iluminando debilmente los edificios; gentío inmenso llenaba los paseos, ansioso de respirar la fresca brisa de la noche. Un siniestro resplandor iluminó el espacio y un grito de espanto se escapó de todas las bocas: —¡Fuego! ¡Socorro!...

Era en un barrio extremo de la ciudad; la iglesia de San Lorenzo, cual impotente gigante que con horror mira como le arrabatan un baluarte de riqueza sin poder evitar el tremendo espolio, surgía en el espacio iluminado por el fulgor tenebroso del incendio, los rasgados ventanales de su torre semejaban espantados ojos abiertos solo para contemplar la obra destructora... El templo del

trabajo ardía; el templo de la fé miraba con horror; las metálicas gargantas de la torre lanzaban gritos de rabia, alaridos de muerte, llamando al pueblo á conjurar el conflicto.

El devastador enemigo continuaba su obra; máquinas, primeras materias para la fabricación, todo cuanto excitaba el apetito del insaciable elemento, era rápidamente consumido; la techumbre cedió; los muros se grietaban; las llamas continuaban impávidas su orgía y en sus elucubraciones satánicas, bailaban sobre las humeantes ruinas espantosa danza macabra festejando su victoria...

En un mismo día, en el corto espacio de algunas horas, desapareció de nuestra ciudad un hermoso templo del trabajo y padecieron los humildes y laboriosos obreros contemplando carbonizadas sus viviendas, cuyas ruinas regaron con lágrimas de fuego y desesperación.

APUNTES

El tipógrafo.

Tres veces cogí la pluma, tres veces cogí el tintero... y al empezar este apunte otras tantas tuve miedo.

Si, lectores benévolo, (adjetivo que me obliga á aplicarlos la cortesía, porque dudo que todos lo seais); tres veces, y aún trescientas he dejado la pluma vacilando si escribir ó no sobre el laborioso obrero tipógrafo; tres veces y aún trescientas la he vuelto á tomar decidido á contaros las picardías que me ha hecho el susodicho individuo.

La prudencia me aconsejaba dejar inéditas sus travesuras, pero la necesidad de emborronar unas cuartillas, me impelió á poner manos á la obra, y pensando que más pronto ó más tarde había yo de jugarle una mala pasada á cambio de las muchas que me ha hecho, quedo, me hice la reflexión de que el mal camino andarle pronto; vencí el miedo que tenía á habérmelas con el tal sujeto cara á cara y, aún á trueque de desafiar sus iras, estimular su venganza y exponerme á que me descomponga la cabeza con el compoñador, empecé á trazar este pequeño apunte.

Laborioso, franco, alegre y decididor (todas estas flores van encaminadas á captarme sus simpatías, por lo que pueda suceder), acude muy de mañana el tipógrafo á la imprenta con el piadoso fin de dar hermosa forma á las muchas veces, ininteligible escritura del obrero de la inteligencia; á gastar unos cuantos adarmes de paciencia descifrando los microscópicos geroglíficos que un muy amigo mío hace con la pluma; á demostrar que tiene unas piernas de acero, pues pasa de pie todo el día ante la caja, y á renegar tal vez del que esto escribe; aunque, en realidad de verdad, quien más derecho tiene á esos reniegos soy yo y no él, salvo su honrada opinión.

Folleton de EL DEFENSOR (28)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

él lo probó y aprobó, y alabando el picante de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habían hecho, se acabó junto con el cabo de vela. Comenzó este á decir: Pícaro, trae aquí velas. ¿Cuáles velas? preguntó el pícaro, váyase á pasear, y deje las velas. A fé de hidalgo, dijo aquel gentil-hombre, que os tengo de hacer quitar la ración. Eso fuera, dijo el pícaro, si me la hubieran dado, pero la que no se ha dado, mal se puede quitar; que como sabe, há más de cuatro meses que no se dá ración en esta casa. Oh villano, dijo el otro, deshónra buenos; y tal has de decir? Los mal nacidos co-

mo éste infaman las casas de los señores, que no saben tener paciencia ni sufrir un mal día; luego echan las faltas en la cara; no se contentan con el respeto que les tienen por servir á quien sirven; mal calláredes vos lo que yo he callado, y sufríredes lo que yo he sufrido, y hubiéredes hecho lo que yo he hecho, supliendo sus faltas, gastando mi hacienda, prestando mi dinero, y diciendo muchas mentiras por disculpar sus descuidos. Los bien nacidos tienen consideración á las muchas obligaciones de los señores: si hoy no tienen, mañana les sobra y pagan junto lo que no dan por menudo. Señor, dijo el pícaro, yo no tengo las inteligencias que vuesa merced que se va á las casas de juego. Atájole de presto el gentil-hombre, diciendo: Es verdad que yo juego de ordinario, que aún no há más de esta tarde, que gané dinero y ciertas joyuelas y una cadena de oro. ¿Pues cómo no tienen para velas? dijo el pícaro. Porque dí, respondió, todo el dinero de barato. No es mucho, dijo el pícaro, si es verdad esto, que de cuantas veces lo recibe le dé una. ¿Yo, pícaro? dijo el mozalvillo. Como su padre, respondió el pícaro. Mi padre, dijo el galán, tomáballo, porque se lo daban y lo merecía. Y vuesa merced, dijo el píca-

ro, porque lo pide y no lo merece. A toda esta pendencia, y otra que se había trabado entre dos pajes, sobre la antigüedad del asiento, estaba á oscuras el lóbrego tinelo, y yo espantado dije al mozuelo que callase y tuviese respecto, que á los que tienen oficio superior en casa de los señores, no se les habían de atrever de aquella manera. Déjelo vuesa merced, dijo otro gentil-hombre, que si el pícaro habla, por todos habla: que si jugando sentencia una causa que no sea en su favor, luego dice que lo hace porque le den barato. Fuera de ser el que nos ponga á todos en mal con el señor, congraciador general, y celebrador y reidor de lo que el señor dice, arcaduz de la oreja, manantial de chismes, estafeta de lo que no pasa en todo el mundo. Si dice algo, él lo celebra y quiere que se lo celebren todos: si otro dice ó hace algo bueno, lo procura derribar y deshacer; si malo, á pura risa lo persigue, y si alguno le parece que se le va entrando al señor en la voluntad, por mil caminos le descompone. Estas y otras muchas cosas le dije yo de mi persona á la suya con cinco palmos de espada. Cuando yo esperaba una grande pendencia, el habladorcillo dió una carcajada de risa, con que el otro se indignó mucho más,

y dijo: ¿Luego no es verdad lo que digo? Y el otro con una risa físa le dijo: Eso y mucho más es verdad: y vuesa merced sabe poco de palacio, que aquí el doblez y la ficción están en su lugar: no hay verdad, sino lisonja y mentira, y el que no la trata no puede valer en palacio. Desde que nací me crié en él, y aunque mi padre me avisaba de esto mismo, nunca le ví medrar, sino cuando decía mal de algún ausente, que como sea dicho con donaire, como él lo decía, alegrá el ánimo, endulza el oído, atrae la voluntad, y saca risa de los pechos melancólicos. Y llevárase el diablo, dije yo, á quien lo dice, y á quien escucha, y á quien incita á que se diga, y á quien tiene tan ruin opinión, y á quien lo consiente, pudiéndolo estorbar que no se diga. Y querer nadie hacer ley de su mala condición y costumbre en las cosas de palacio, es yerro notable y digno de castigo, que todos estos son actos que tienen su principal descendencia y origen de la antiquísima casa de la envidia. Pasión infame, engendradora en pechos que pientan que el bien ajeno ha de redundar en daño suyo, desnudos de partes y merecimientos, la cual envidia es la más perniciosa de todas; porque como tiene su fundamento en un pesar del bien ajeno,

Sin *jomabeo* de ninguna clase, les digo á ustedes que á los continuadores de la maravillosa obra de Gutemberg, les tengo cierto *respetillo*,—frase que pueden ustedes si gustan, traducir libremente por «miedo».—Y el motivo es muy fácil de comprender. ¿Quién no tiene miedo á un individuo que dispone de la fama—y aún de la vida—del que para el público escribe?

Porque me rio yo del ruido que mete la guerra ruso japonesa comparado con el que puede producir el solo cambio de una letra ó de una frase! De *mucho* á *mácho* no vá más que una letra, simplemente una a y sin embargo, cualquier ciudadano aguanta el que, al celebrar el final de un discurso, se le diga en letra de molde: *Mácho*, señor, me gusta—y yo no dije ni quise decir eso, sino—*mucho* señor.—Y dígame el querido tipógrafo si no tiene él la culpa de que el señor de referencia me rompa la cabeza de un bastonazo ó pretenda lavar la ofensa introduciendo en mi cuerpo unas cuantas pulgadas de acero por el sistema del *honor* ó bien, si á tanto no se atreve, proceda contra mí por el enorme delito de injuria y calumnia.

Por eso les tengo miedo, y también, porque á veces, una coma, dos puntos, un punto y coma, un punto, mal colocados, pueden atraer sobre mí el dictado de «bárbaro» ó otro parecido que, á no dudarlo, me propinará el lector que no pueda entender lo que yo escribí.

¿Que no será tanto, me dice el amigo tipógrafo? ¿Que exagero? ¿Que es manía la que yo tengo? Acaso, pero, cuidado con el párrafo siguiente, porque sino!...

Es el tipógrafo auxiliar indispensable del escritor cuya labor intelectual hace imperecedera en los caracteres de imprenta trabaja; mucho; gana poco, lo que puede, come los negruzcos tipos y pesados galerines; son sus amigos porque le ayudan á ganar la vida de pegajosa tinta; con el sudor mezclada aparecen manchadas sus manos...

«Oiga, oiga, esto es un insulto...»
—¿Cual?

«Esto que dice usted aquí de los tipógrafos...»

—No, no lo digo yo, lo dice el que lo ha compuesto y no ha colocado bien la puntuación. Yo no digo esos disparates, atienda.

Es el tipógrafo, auxiliar indispensable del escritor, cuya labor intelectual hace imperecedera en los caracteres de imprenta; trabaja mucho; gana poco; lo que puede, come los negruzcos tipos y pesados galerines son sus amigos, por que le ayudan á ganar la vida; de pegajosa tinta, con el sudor mezclada, aparecen manchadas sus manos.

Ya vé usted, señor tipógrafo, la dife-rencia, lo que hace un punto ó una coma.

—Es verdad; y perdone usted por lo del insulto...

—No hay de qué; y lo único que me atreva á suplicarle es que procure evitar, al componer mis insípidas producciones, que el público pueda denominarme *estropeador de la lengua castellana* ó *enojosa pluma de nuestra literatura*.

Nota ahora que me he llamado las picardijas que en más de una ocasión me ha hecho el tipógrafo, y que al principio de este artículo prometí contar á mis lectores. Quisiera...

No, no las publico; no quiero desafiar sus furias, excitar su venganza y exponerme á que, en castigo de mi culpa, saque á la luz pública estas líneas con las erratas que le plazca para hacerme rabiar.

Conténtese con saber que todas las travesuras que me debe y no me paga, se reducen á unas cuantas letras, unas cuantas frases y unas cuantas comas, cambiadas y puestas fuera de su lugar.

HERACLIO S. VITERI.

VELOCES.

Antes rápidas, quizá mañanas fugaces ó cualquier otra cosa, pues nuestro diccionario es riquísimo en palabras y á nosotros no nos gusta privar á nadie de libertad para que adopte epigramas por nosotros empleados con anterioridad.

Dos incendios en un día, constituyen para Segovia un hecho anormal, insólito á la vez que desgraciado.

Una deficiencia enorme en el servicio de extinción, es en nuestra capital lo corriente lo consuetudinario no lo deplorable.

Ayer por la mañana y ayer por la noche pudimos convencernos de que la Providencia y la buena voluntad del vecindario, son los únicos factores que intervienen en nuestro favor cuando de sofocar incendios se trata.

Bombas de regular potencia y en suficiente número, se hacen perfectamente inútiles una veces porque el servicio de aguas es deficientísimo, otras porque el personal afecto al funcionamiento de aquéllas ó no existe,

ó es perfectamente lego en el manejo de los útiles y accesorios de la máquina.

Por unas ú otras causas es lo cierto que cuando se quiere acudir en socorro del vecino á quien se le quema una finca, esta ha quedado destruida por completo amen de algunas ir medias as, que sufren los desastrosos efectos del incendio.

En el de la mañana de ayer no parecían las llaves de servicios de aguas, en el de la noche, á las dos horas de iniciado, se trabajaba con un hacha de leñador recabada de uno de los vecinos de San Lorenzo.

Así no se puede seguir y es necesario, á un lado miserias, crear un cuerpo de bomberos que, adiestrado en el manejo de bombas y útiles, pueda prestar más eficaces auxilios que los desconocedores de todo procedimiento ordenado y metódico, únicos que hasta el presente se creen autorizados para manejar el material, que muchas veces y á pe- ar de la buena voluntad se destruye por ignorancia.

Hace dos años se llegó á la creación y reglamentación de un cuerpo de bomberos, cuyo coste escaso, era garantía de que podía funcionar en breve.

Este cuerpo se formaba de tres secciones, una compuesta por empleados municipales; otra numerosísima de los individuos de los gremios de construir y la tercera voluntaria y formada por aquellas personas, que, á ejemplo de lo que pasa en otras poblaciones, constituyen una sección útil á la vez que honoraria y gratuita.

A la sociedad de Gremios de Construir se subvencionaba con 600 pesetas anuales dedicadas al sostenimiento de sus clases, teniendo á la vez que proveer á los asociados de distintivos y herramientas en relación con su oficio.

Los nombramientos se hicieron, las cuadrillas se organizaron, las pesetas, por inconcebible tacañería, no parecían y la Sociedad de Gremios de Construir, devolvió las credenciales recibidas único instrumento de que se los proveyó para casos de incendios.

Las consecuencias se hacen sentir y los vidrios rotos los paga el vecindario de Segovia que asiste á los incendios con la única esperanza de que los milagros sigan dándose en estos tiempos.

El Ayuntamiento, si quiere evitar censuras, debe hacer algo en el sentido de organizar el servicio de incendios, pues con los elementos de que hoy se dispone, horroriza pensar lo que sucedería si el fuego se declarara alguna vez, por inmensa desdicha, en algún establecimiento donde el número de seres recogidos fuera grande.

Más que dinero se necesita voluntad, y ésta debe ser enorme cuando se trata del bien público, suprema aspiración de una entidad que se inspira en las necesidades de sus administrados.

El servicio de incendios está sin crear y cuatro bombas man jadas por poco adiestrados obreros, ni son ni pueden ser bastante á que el público confie en su acción benéfica y energética, tanto, cuanto se necesita en apurado casos.

Por un beso.

Comprendo que fué un exceso;
Má; ¿á qué ponerse así?
Si el haberte dado un beso
Apenas si es un suceso
Casi, casi baladí.

Me ofendes ¡llamarme loco!
Cálmate por Dios mujer;
Te incomodas por muy poco,
Además que el daño toco
de ese exceso en mi querer.

¡Lloras! ¡no entiendo tu lloro!
Dime ¿á que viene llorar
Sabiendo que yo te adoro
Y que eres, lindo tesoro,
El pensar de mi pensar?

¿Qué eres mi vida, mi anhelo,
Que eres mi dicha mayor,
Que tienes por cara un cielo,
Y eres el solo consuelo
De este pobre soñador?

Olvida ya aquel exceso
Y no te pongas así;
Que el haberte dado un beso
Apenas si es un suceso
Casi, casi baladí.

Secó el llanto de sus ojos
Y con ellos me miró;
Y al mirarme sus antojos
A los dos claveles rojos
De su boquita asomó.

Antojos de enamorado
Que se deja convencer,
Porque después de mimada
La mujer no quiere nada...
No quiere más... que querer.

Y aun sabiendo que es exceso
Me confieso pecador;
En sus claveles dí un beso;
Fué para quitarme el peso
De aque mal rato de amor.

JOSÉ RINCÓN Y LAZCANO.

El fuego de anoche.

El grito espantable del horror cobijó ayer bajo sus negras alas á nuestra querida ciudad; como si fuera poco aterrador el espectáculo que por la mañana presenciáramos, viendo arder cuatro casas de la calle de José Zorrilla, á las once de la noche próximamente, el tañir de las campanas tocando á rebato, llevó la alarma á nuestros espíritus, no repuestos aún de la dolorosa impresión de la mañana.

Las primeras notololas.—¡Fuego!

Serían próximamente las once cuando la voz de ¡fuego! infundió la alarma en la población; en los portales de la Plaza Mayor y en el Paseo del Salón donde había mucha gente que, partió enseguida hacia el lugar del siniestro.

Parece ser que el que dió la voz de fuego vió iluminada la torre de la Catedral por un vivo resplandor lo cual le llamó la atención, y difundió la alarma aunque sin saber donde ni como era el siniestro.

Desde la plazuela del Alcazar, donde acudió mucha gente, se vió que este era en el barrio de San Lorenzo y en una importante fábrica, aunque no se precisaba cuál sería.

La causa del siniestro.

Se ignora completamente; á pesar de que anoche corrían diversas versiones, ninguna de ellas merecía crédito, y por eso nos abstemos de consignarlas; nuestras gestiones encaminadas á averiguar lo que pudiéramos sobre este particular, no han dado resultado alguno satisfactorio.

La fábrica.

Estaba destinada á la elaboración de pastas para sopas y era propiedad de don Martín y doña Felipa Carretero, quienes se la habían cedido en arrendamiento á su primo el Concejal don Felipe Carretero Martín.

No estaba asegurada, lo que es de sentir doblemente, pues de ella no han quedado sino los muros.

Trabajos de salvamento.

A pesar de la prontitud con que acudió la gente y de los trabajos de salvamento que se intentaron, estos resultaron inútiles, dado el incremento que tomó el fuego á los pocos momentos de iniciarse, invadiendo todo el edificio primero en su parte alta y más tarde en la planta baja.

Como se descubrió el fuego.

Parece ser que un vecino de aquel barrio desde su casa vió luz en las habitaciones del piso 2.º de la fábrica lo cual llamó su atención porque nunca se vé luz á tan avanzadas horas; suponiendo que los criados, al abandonar el trabajo á las nueve, podrían haberla dejado olvidada, se dirigió al edificio siniestrado para avisar á los dos criados que suelen quedarse al cuidado de la fábrica. Se despertaron sobresaltados y aseguraron que no había quedado arriba luz alguna.

Cuando, con objeto de asegurarse, subieron al piso alto, le encontraron ya totalmente ardiendo.

Los primeros momentos.

Se dedicaron principalmente á extraer cuanto pudieran del piso bajo y pretendieron desarmar la maquinaria con el mismo objeto; pero como el fuego cundió tan rápidamente muy poco fué lo que pudo salvarse.

En la fábrica de don Martín Carretero.

El estar tan próxima á la siniestrada la fábrica de harinas de don Martín Carretero hizo temer por la seguridad de esta, por lo cual, desde los primeros momentos, los criados bajaron por poner fuera del inminente peligro la infinidad de sacos de trigo y harina que en ella había; produciéndose la alarma consiguiendo.

Ropas y muebles.

En el incendio perdió la señora viuda de Moreno todos los efectos, ropas y muebles que guardaba en el edificio quemado y de los cuales no se pudo salvar nada absolutamente.

Pérdidas.

Han sido considerables: la maquinaria ha quedado completamente destrozada; las pérdidas ocasionadas por el incendio se valúan en unas setenta mil pesetas.

Las Autoridades.

Prontamente acudieron al lugar del suceso los señores Gobernador civil y militar; Alcalde accidental don Pedro Zúñiga; Coronel de la

Academia de Artillería; Presidente de la Audiencia; Teniente fiscal; Jueces de primera instancia y municipal; Alcalde del barrio, y las Inspectores de Policía.

Cruz Roja.

También en los primeros momentos acudió una sección de la Cruz Roja.

El servicio de incendios.

Las bombas del Ayuntamiento acudieron en los primeros momentos, pero el personal que las conducía no era lo suficientemente apto para manejarlas, lo que, en otro lugar de este número censuramos duramente.

El Regimiento de Sitio.

De una y media á dos de la mañana se presentó en el lugar de la ocurrencia una batería del Regimiento de Sitio con picos, palas, etc., con objeto de prestar los auxilios que pudiera; el Ayuntamiento también envió personal á las órdenes de los Arquitectos municipal y provincial.

Un percance.

El Gobernador civil, señor Silvela, que desde los primeros momentos se personó en el lugar del incendio, al andar vigilando de una parte para otra, tuvo la desgracia de que se le viniera encima un madero, no teniendo, afortunadamente, que lamentar otras consecuencias, que una ligera erosión en la frente y salir con el sombrero hecho pedazos.

Don Felipe Carretero.

Había entrado en la fábrica con objeto de ver si podía salvar alguna cosa de importancia y, como tardase en salir, se sospechó le sucediera algo desagradable; por fortuna aunque muy nervioso y sofocado por el humo, no tuvo que lamentar otra cosa.

Los heridos.

Aunque no de gran importancia hubo que registrar alguna desgracia: fueron atendidos y curados por los individuos de la Cruz Roja, Calixto Bravo, de 28 años, domiciliado en la carretera denominada «Cueva de la Zorra» número 2, quien resultó con una herida contusa superficial, calificada de leve y Gabino González Casanova, de 26 años que fué curado de quemaduras de segundo grado, en ambas manos.

Localización del fuego.

A las cinco de la mañana quedó completamente localizado el fuego y puede decirse que extinguido.

Los sacerdotes.

Tenemos verdadero placer en consignar que se distinguieron notablemente trabajando para la extinción del fuego varios PP Carmelitas y Misioneros y el Coadjutor de San Lorenzo.

TERCERO DE LA SERIE.

A las seis y cuarto de esta mañana y cuando aún Segovia no había salido del susto que le produjeran los incendios ocurridos ayer por la mañana y noche, se prendió la chimenea del edificio de Santi-Spíritus, que hubiera quedado reducido á cenizas á no ser por la prontitud con que acudió el conserje de dicho asilo quien ayudado por los asilados y varios vecinos logró dominarlo.

Tan pronto como el señor Arquitecto municipal tuvo conocimiento del siniestro, se presentó en el mencionado edificio reconociendo todas las dependencias próximas á la chimenea incendiada y comprendiendo no había peligro á las siete y media mandó se retirasen á descansar los que antes habían estado trabajando.

LA GACETA DE AYER.

Contiene las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Real orden disponiendo que don Gerardo Neyra se encargue interinamente del despacho y firma de los asuntos de la subsecretaría de dicho ministerio.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Estado Mayor, don Emilio Figueras.

Marina.—Real decreto aprobatorio del Reglamento para el personal de buzos de la Armada.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á varios señores para completar el Tribunal de oposiciones de cátedras de Física y Química de los Institutos de San Isidro, Cáceres y Jerez.

Otra disponiendo que los profesores especiales de las Escuelas Normales no pueden formar parte de otros Tribunales de examen que los de la asignatura de su especialidad.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden autorizando á don Joaquín Peris para ocupar una parte de la zona maritimoterrestre de la playa de Burriana, con destino á obras de un puerto en dicho punto.

Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, sobre grandezas y títulos del Reino.

De San Sebastián.

La regata Internacional.

Se ha celebrado la regata internacional, en que se disputaba el premio de Guipuzcoa, instituido por la Diputación provincial, la Liga de la Propiedad, la Industria y el comercio, el Club Cantábrico y el Gran Casino reunidos.

Esta regata era para baidros de construcción española y hoy se verificaba la primera prueba.

Han tomado parte en ella «Caritas II», «Caritas III», «Avispa», «Yory» y el «Giraldilla». Este último iba patroneado por el comandante del «Giraldilla», señor Barriére.

Llegó en primer lugar «Caritas II», después «Caritas III», luego «Avispa» y en último lugar el yate del rey «Giraldilla».

El «Yory» se retiró apenas empezada la regata por haber sufrido una avería.

El problema de Marruecos.

En la visita cotidiana de los periodistas al ministro de jornada, dijimos éste que se encuentra satisfecho del nuevo cariz que toman nuestras relaciones con las posesiones de Africa.

Hizo elogios de la política de atracción que allí sigue nuestro ministro señor Ologan, política que ha de contribuir á estrechar y mejorar aún más esas relaciones, abriendo á la exportación española aquel mercado, al que ya se envían productos por valor de más de seis millones.

Moret.—Villaverde.—Lo que dice San Pedro.

Aquí se dice que el señor Moret, á su paso por París, se detendrá en Biarritz para conferenciar con el señor Villaverde acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Muchos suponen que en esa entrevista se tratará de vencer las dificultades que existen para la unión de ambos políticos.

Hablando de este asunto con el ministro de Estado, éste manifestó que, á su juicio, esa unión no se verificaría, porque tanto el señor Moret como el señor Villaverde han de darse verdadera cuenta de su situación y porque pudiera la unión citada traducirse en merma de la significación y prestigio de ambos políticos.

Refiriéndose el señor Rodríguez San Pedro al estado en que se encuentra el partido liberal, manifestó que todavía no han salido á la superficie todas las fermentaciones que hay en él.

Dijo que en la fracción liberal como en la democrática hay elementos que no están debidamente colocados en ellas, hasta el punto de que algunos moneristas están más conformes con Moret que con Montero, y, en cambio, muchos liberales están más próximos á Montero que á Moret.

Significó diciendo que consideraba probable que cuando llegue el momento de la caída de los conservadores se harán gestiones para unir á ambas ramas del partido liberal formando una concentración que se compondrá de elementos moneristas y moretistas, quedando fuera los elementos más avanzados, que formarán una izquierda democrática tan cercana al campo republicano, que acaso llegara á ingresar en él.

Recepción en Miramar.

Hoy por la mañana habrá recepción de autoridades en Miramar.

Después recibirá el rey en audiencia privada al Embajador de Francia.

—La comisión de festejos del Ayuntamiento se ha reunido para ultimar el programa de la jira del Urumea, que se celebrará este año el día 1.º de Setiembre y que es una de las fiestas más bonitas del verano.

La batalla de flores se verificará el día 11 del mismo mes.

De ambas fiestas se ha ocupado la comisión, estudiando la manera de que resulten muy brillantes.

Instituto general y técnico.

Con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901; los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á los estudios del grado Bachiller y Maestro de primera enseñanza elemental; presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Instituto, durante los días laborables de la segunda quincena del presente mes de Agosto, verificando á la vez el pago de los derechos de matrículas, académicas y de formación del respectivo expediente.

La matrícula de enseñanza oficial tendrá lugar durante el mes de Septiembre próximo, previo pago de los derechos correspondientes que han de hacerse efectivos en papel de pagos al Estado y escrito de puño y letra de los interesados ó encargados.

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente con derecho á matrícula de honor lo solicitarán del señor Director de este Instituto por medio de instancia dirigida al mismo en papel de una peseta.

Las instancias solicitando examen de ingreso tendrán entrada en esta Secretaría durante los veinte primeros días del mes de Septiembre acompañando á las mismas la certificación de nacimiento de los interesados y abogando en el acto los derechos correspondientes.

Los exámenes extraordinarios darán principio el día 14 y los de ingreso los días 26, 29 y 30 de dicho mes.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

El juicio señalado para el día de hoy ha sido suspendido.

Sección de noticias.

Anoche pasó por nuestra estación con dirección á Santander, nuestro querido amigo y colaborador el joven abogado del Colegio de Madrid don Manuel Morales y González, acompañado de su respetable madre.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro buen amigo el Arquitecto provincial don Felipe de Sala.

Mucho celebraremos el rápido y completo alivio del enfermito.

Casas donunoladas.

Más de veinte existen por ruinosas y sin embargo con evidente peligro del vecindario continúan en pié... temporalmente, hasta que perdiendo la gravedad digan allá voy y rompan el sombrero á algún transeunte.

¿Qué misión tendrán en esta capital las autoridades?

Con este motivo el Industrial don Felipe Ochoa ha dado una prueba más de cariño á Segovia, ofreciendo derribar tres casas de su propiedad que pudiera ser el principio del olvidado proyecto de Gran Vía en Segovia.

Es de anclaudir el rasgo del señor Ochoa y nosotros lo hacemos muy gustosos.

Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad don Domingo Fernández, buen amigo nuestro y persona estimadísima entre la buena sociedad segoviana.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 21 de los corrientes se abrirá al culto la nueva Capilla dedicada á San Joaquín, en la antigua Iglesia de San Francisco.

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis dirá ese día una misa rezada.

Anoche no celebró sesión el Municipio por no reunirse número suficiente de ediles.

Tendrá lugar mañana en segunda citación.

Esta mañana en la Catedral se ha celebrado una Misa rezada y un responso por los muertos el año 1837 en las murallas de la Ciudad, defendiéndola de los ataques de la facción Zafriategui.

Al acto asistieron Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

De los ediles el señor Zúñiga, en funciones de Alcalde, y el señor Ramón Santiago y... los demás en su casa.

Después se repartió una limosna á los parientes de los muertos.

Fiestas.

En la parroquia del Salvador se celebrarán bailes de tamboril los días 5, 6 y 7 y una verbena el día 5, para celebrar la fiesta del Santo titular de la Parroquia.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado de Sepúlveda don Antonio Gil.

Han regresado de su excursión de viaje de novios, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Mariano Sáez y su elegante esposa.

La oaza.

Por la Guardia civil del puesto de Carbonero, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal del referido pueblo, el vecino del mismo don Zacarías Casado Martín, por haberle sorprendido cazando en el sitio denominado «Valdevacas» sin la correspondiente licencia.

Se le ocuparon una escopeta sistema Remington y dos liebres, todo lo cual fué puesto á disposición del referido Juzgado.

Casa de Socorro.

A las diez de la mañana se presentó Eugenio Tobar de 45 años, que vive en la calle de la Judería Nueva número 11 con una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, leve, ocasionada por un golpe que se dió con la pértiga de un carro; después de curado pasó á su domicilio.

A las dos y media de la tarde fué curada Martina Martín García, de 25 años, que vive en la calle de San Francisco número 31, de distensión de ligamentos en el pie derecho; después de curada pasó al Hospital.

Siete jóvenes de buen humor de los más distinguidos de esta capital, harán mañana una excursión en automóviles de fuerza... de un asno proponiéndose recorrer dos leguas en cinco horas, regresando ya avanzada la noche por temor á los atropellos que pudieran ocasionar los... automóviles y el vino.

Música.

Esta noche interpretará la banda de la Academia de Artillería en del paseo del Salón de nueve y media á once y media, el siguiente programa:

Primera parte.

Cirano. Paso-doble.—Allier.
Zig-Zag. Polka.—Fievet,
Néva, Mazurka.—Parés,
Francallier. Vals.—Vivier.

Segunda parte.

Nice Azur, Paso-doble.—Andrieu.
Emma. Polka.—Roig.
Tersicore. Mazurka.—Marin.
Blene. Vals Perlat.

Kramerina de Pino-Higleno de la boca y **Ronquina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 4 de Agosto, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'65
Temperatura del aire	28'0
Id. máxima al sol del día anterior	40'2
Id. id. á la sombra	34'0
Id. mínima noche última	14'7
Id. id. á cielo descubierta	13'3
Viento, dirección	E
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Despido.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis afecciones catarrales y tos ferina.
Precio: 3 pesetas frasco
Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Segovia.
En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo á 50'50 reales una, y 400 á 50.

En almacenes sigue comprandose á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Valladolid.
Almacenes del Arco del Ladrillo.
La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 48'50 y 49 reales una.

La tendencia es floja.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, á 47'50 y 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

Arévalo.
En el mercado de hoy 89 fanegas de trigo que se cedieron á 48'50 reales.
Tendencia firme.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 47'50 reales.

En el mercado de Teares 400 y en el de Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.

Cuellar.
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 37 id. id.

Cebada á 24 id. id.
Algarrobas nuevas á 38 id. id.
Patatas á 6 id. arroba.
Tendencia floja, campos hermosos y tiempo

Agullafuente.

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Idem corriente á 46 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Centeno á 36 id. id.
Avena, 23 id. id.
Algarrobas á 40 id. id.
Garbanzos superiores á 150 id. id.
Idem regulares, 125 id. id.
Id. medianos, 100.
Patatas á 8 reales arroba.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De Teatros.

El Gobernador civil de Madrid ha recomendado á las empresas de espectáculos públicos que procuren terminar estos lo antes posible, en bien de los artistas y del público.

Maura de viaje.

El presidente del Consejo de ministros ha llegado á Bilbao. En el trayecto de su hotel al embarcadero en Santander fué silvado por varios grupos de obreros. Intervino la Guardia civil y fueron disueltos aquellos.

Al pasar por las Arenas el vapor que conducía á Maura á Bilbao, algunos chicos quisieron arrojar piedras que les fueron quitadas por los obreros.

Embarcó despues en el Laura-Bak con rumbo á San Sebastian.

De San Sebastian.

El Rey ha firmado un nombramiento de médico segundo de la Armada.

Ha llegado hoy el señor León y Castillo, con objeto de saludar á Maura regresando despues á su finca de Anglet.

El ministro de Estado ha dicho que espera la llegada del Presidente del Consejo á las cinco de la tarde.

Las regatas de hoy han sido presenciadas por S. M. el rey y el Principe de Asturias desde un bote del «Giraldilla».

Ganó en ellas Clarita 2.ª

El Gobernador civil ha prohibido al domador Julián, que hace pocos días fué herido por uno de sus leones, haga ante el público sus arriesgados ejercicios.

Se insiste asegurar que la Corte pasará en esta los meses de Agosto y Septiembre.

Rusia y Japon.

Telegramas de Tokio dicen que el Comandante de un cañonero japonés, despues de desembarcar cañones y soldados que conducía, hechó á pique el barco.

The Times asegura que se ha dado por los japoneses un nuevo asalto á Port-Arthur, haciendo mil prisioneros á los rusos. Se ignora si ha sido tomada la plaza.

Bolsa.

Interior, 76'65; Exterior, 76'67; Amortizable, 97'75

Cambios.

París á la vista 38'10; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

VENTA

de una Ferra de oaza, se dá á experimentar.

Leopoldo Govea. Plaza del Corpus, número 3.—Segovia.

Venta de casa.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 15 del corriente mes en la Notaría de don Angel de Arce, se vende una casa en San Ildefonso y en su calle del Horno número 3.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la finca se encuentran en el despacho del Procurador don Santiago Páramo Calle de San Martín número 1.

Segovia: 1904—Imp. de los hijos de Santinista.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRERERIA Y CAMAS
DE
Adrián Ramírez
Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios, y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERIA MADRILEÑA
DE
Crisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía,
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Establecimiento de los **Tipográfico**

Se hacen de toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

LA FAMA
COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO E HIJO GUILLERMO
Juan Bravo, 24. Frente a San Martín.—Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados a mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.
Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.
Depósito de obra en velas e hilados de la Fábrica de Fuentepelao de los Hijos de Pedro Romero.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS
San Rafael, num. 4, (Chambert).—MADRID.

DIRECTOR, PROPIETARIO
RAFAEL PEREZ
Telefono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua a precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DON SANTIAGO CUENCA
JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

Polonio de Lucas
Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa.
En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SE VENDE
Una partida de 2 000 kilogramos de tocino salado y 1.000 kilogramos de manteca fresca, géneros superiores, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas: su precio arreglado.
Para tratar dirigirse a don Antonio Aguado, Reina, 17, en San Ildefonso.

Curación rápida
de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.
Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.
Se venden aparatos inyectores cargados con suero oxigenado.
Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,
Retiro, Madrid.

VENTA
de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico dará razón.

SE ALQUILA
en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3 cochera cuadas y patio con agua corriente.
En la misma casa darán razón.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.—Segovia.